ACTA 1229

El martes 12 de agosto de 2025, en INIA Dirección Nacional, siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. (PhD) Miguel Sierra, con la presencia de la Dra. Carolina Viñoles y los Ings. Agrs. Jorge Andrés Rodríguez, Diego Bonino, Patricio Cortabarría y Alberto Bozzo; y el Dr. Gerardo Marchesini, este último en carácter de Director Nacional.

Se toma conocimiento del decreto presidencial fechado 30 de julio de 2025 por el cual se designa para integrar la Junta Directiva de INIA, en representación de los productores, a Jorge Andrés Rodríguez y Patricio Cortabarría, en calidad de titular y alterno respectivamente, a propuesta de la Federación Rural y Asociación Rural del Uruguay; y a Pedro Diego Bonino Maccio y Alberto Bozzo de Brum, en calidad de titular y alterno respectivamente, a propuesta de la Federación Uruguaya de Centros Regionales de Experimentación Agrícola y las Cooperativas Agrarias Federadas. Se realiza una ronda de presentaciones personales de los miembros de Junta Directiva.

PREVIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. Miguel Sierra

- Informa sobre las reuniones coordinadas por temas presupuestales con parlamentarios (senadores/diputados) y se informa a los nuevos miembros sobre los detalles económicos/financieros actuales de la institución, invitándolos a participar de estas instancias.

Dra. Carolina Viñoles

- La Dra. Viñoles expresa su inquietud y preocupación por las solicitudes de reposiciones de cargos, a lo que el Director Nacional aclara que estas solicitudes serán analizadas luego de contar con el Plan Estratégico Institucional y de contar con la aprobación del presupuesto.

Ing. Agr. Diego Bonino

- Informa sobre una situación particular percibida en la jornada de la UPAG en INIA Treinta y Tres el pasado 24 de julio. Con respecto a esta situación, la Dirección Nacional realizará la correspondiente consulta y solicitud de informe, y en caso de constatarse alguna irregularidad, se tomarán las acciones correspondientes.

- El Ing. Bonino expresó su inquietud con respecto a la concurrencia a los talleres que se están desarrollando en el marco de la construcción del Plan Estratégico Institucional. Señala que se han detectado variaciones según el sistema/área: en algunas fue

satisfactoria, mientras que en otras no tanto, consultando sobre la oportunidad y pertinencia de las invitaciones cursadas. Asimismo, observó que en algunos casos hubo dificultades en la dinámica de trabajo, hecho que motivó un llamado de atención, solicitando especial cuidado en el uso de las herramientas metodológicas.

Ing. Agr. Patricio Cortabarría

- Informa que participó, en Costa Rica, de la reunión de gremiales del IICA, destacando particularmente la visita realizada al centro "Challenge Minecraft Education para la Agricultura", iniciativa que no solo fortalece las habilidades digitales de las nuevas generaciones, sino que las conecta directamente con los desafíos reales del sector agrícola.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- El Ing. Bozzo realiza la consulta específica sobre los actores convocados a participar del proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional, llamándole la atención que a Cooperativas Agrarias Federadas no le llegara la invitación, como gremial, para participar de los talleres.

- El Ing. Bozzo plantea su inquietud con relación al proceso de evaluación de desempeño, si han surgido avances al respecto de esta herramienta, considerada clave para evaluar a nuestros técnicos, solicitando una puesta a punto de este proceso.

INFORME DIRECCIÓN NACIONAL

El Dr. Marchesini realiza una puesta a punto de los procesos que se encuentran en desarrollo concernientes a la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano (llamados en curso), al tiempo que realiza la propuesta de conformación de tribunales para los llamados de Dirección Sistema Vegetal Intensivo y Gerencia de Investigación. La Junta Directiva toma conocimiento y aprueba la propuesta de conformación de ambos tribunales (4 votos en 4 por la aprobación).

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Período de evaluación del Director Nacional.- Tomando en cuenta el periodo de prueba establecido para la ratificación del cargo de Director Nacional, el Dr. Marchesini realiza una presentación con relación al periodo en el que ha estado ejerciendo el cargo. La presentación consta de diagnóstico, acciones realizadas y resultados obtenidos durante el periodo. La Junta Directiva agradece la presentación y resuelve ratificar al Dr. Marchesini en el cargo de Director Nacional (4 votos en 4 por la aprobación).

Situación funcional investigador (Salto Grande).- La Junta Directiva recibe a la comisión de la Cosona que actuó con relación a la denuncia de FEFEUINIA y APUINIA del 1 de junio

de 2021 hacia un funcionario por conductas inapropiadas y problemas de relacionamiento con el personal técnico y de apoyo de INIA Salto Grande. Esta comisión realiza un repaso del proceso llevado adelante, así como las consideraciones finales que se desprenden del informe final. Luego de esta presentación y retirada de sala la comisión, se recibe al funcionario quien realiza una serie de consideraciones a la Junta Directiva sobre el tema. La Junta Directiva toma conocimiento de la situación actual funcional del investigador, asegurando el debido cumplimiento del proceso.

Situación funcional personal de apoyo (Salto Grande).- Con relación a la situación particular en la que se detectó un cambio arbitrario en la ubicación de un funcionario en la matriz salarial, sin cumplirse con los procedimientos establecidos por la institución, la Junta Directiva toma conocimiento, a través del Director Nacional, que dicha situación ha sido regularizada.

Situación funcional personal de apoyo (Dirección Nacional).- El Director Nacional informa que se ha recibido solicitud, por parte de la funcionaria Cecilia Pelliccia, de permanecer ejerciendo funciones en la institución mas allá del periodo aprobado oportunamente. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, y teniendo en cuenta la situación particular, aprueba la permanencia de la funcionaria hasta el 31 de enero de 2027, sin más prórroga que esta (4 votos en 4 por la aprobación).

Selección Secretaría Técnica – Coop. Int. / PSA.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado según resolución 5586/25, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Secretaría Técnica para cooperación internacional (en el marco de la cooperación con la Gates Foundation). Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: DMV (MSc. PhD) José Menchaca, Coordinador Área transversal; Lic. Verónica Musselli, Coordinadora de Unidad Técnica; DMTV María Clara Caffera, Secretaría Técnica PSA; y Téc RRLL Santiago Dabala, Asistente Técnico Capital Humano Sr. El tribunal, que sesionó el 29 de julio de 2025, entendió que Gabriela Rapetti posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición ofrecida. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la contratación de la DMTV Gabriela Rapetti como Secretaria Técnica para Cooperación Internacional, para desempeñarse en la Plataforma de Investigación en Salud Animal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente, con periodo de prueba de 3 meses y sede laboral en INIA La Estanzuela. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 32 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el primer día hábil de setiembre de 2025 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades) (4 votos en 4 por la aprobación).

Selección Inv. Asist. Sistema Lechero.- Se informa por parte del Director Nacional que se llevó adelante un llamado abierto para cubrir un cargo de Investigador Asistente no

permanente, cargo financiado a través del proyecto SLE_02 “Comparación sistemas de producción de leche pastoriles con diferente época de parto”. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Ing. Agr. Alejandro Mendoza, Investigador Principal del área; Dra. Sofia Stirling Posdoctorado; Dra. Tatiana Morales, Investigadora adjunta del área; y Lic. Laura Rivoir, Asistente Técnico Capital Humano Sr. El tribunal, que sesionó el 27 de junio de 2025, entendió que Diego Ubios posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición ofrecida. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la contratación del DMTV Diego Ubios como investigador asistente para el área de lechería, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente, con periodo de prueba de 3 meses y sede laboral en INIA La Estanzuela. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 30 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980) y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país. Se sugiere inicio de funciones a la brevedad (sujeto a necesidades y disponibilidades) (4 votos en 4 por la aprobación).

Contratación investigadores no permanentes – Bioinsumos.- El Director Nacional informa que, en vista de la no provisión del cargo de Investigador para Microbiología del Suelo en forma permanente y el próximo retiro de la asistente de laboratorio de Bioproducción, se recibió solicitud para contratar en forma no permanente a 1 investigador para Microbiología de Suelos (6 meses) y 1 investigador para Bioproducción (5 meses), para cumplir con los objetivos del proyecto SA47. Habiendo tomado conocimiento de la información elevada, y en base a los datos proporcionados por la Administración de INIA, la Junta Directica aprueba la propuesta de contratación de recursos humanos en modalidad no permanente (4 votos en 4 por la aprobación).

Desvinculación funcional.- El Director Nacional informa sobre la culminación de la última etapa del proceso de desvinculación laboral de un/a funcionario/a, a quien se le confirió vista del proyecto de desvinculación según resolución 5591/25. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y resuelve aprobar la desvinculación laboral del/la funcionario/a (4 votos en 4 por la aprobación).

Responsable en ciberseguridad.- La Junta Directiva recibe al Director de la Unidad de Tecnología de la Información, Lic. Schubert Fernández, quien realiza una presentación sobre la necesidad de contar con un área y cargo correspondiente de seguridad de la información. El Lic. Fernández hace mención al artículo 78 de la ley 20212, la importancia de la ciberseguridad, los riesgos y amenazas actuales, y los beneficios de contar con un responsable de ciberseguridad. En ese sentido, realiza una propuesta que es analizada por la Junta Directiva, tomando conocimiento de ésta, aprueba la creación del área de seguridad de la información, y la realización de un llamado interno para cubrir un cargo de analista en seguridad de la información (4 votos en 4 por la aprobación).

Licenciamiento ILB 308.- El Ing. Agr. Carlos Rossi realiza una presentación sobre la propuesta de concesión de licencia de la cepa del hongo de la especie *Beauveria bassiana* ILB 308. Se informa que INIA y la empresa Khyma firmaron un acuerdo de transferencia de material (ATM) con el objetivo de trabajar en el desarrollo de una formulación comercial para la cepa ILB 308. La empresa logró una formulación efectiva y la puso a prueba en cultivos de tomate con buenos resultados. Ante el interés manifiesto por Khyma de avanzar con la comercialización de una formulación de su bioinsumo a base de ILB 308, se pone a consideración el otorgar la licencia comercial de esta cepa a la la empresa Khyma, para el territorio nacional y para los cultivos de soja, colza, tomate y morrón. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y las condiciones del contrato de concesión de la licencia, aprobando la firma de éste (4 votos en 4 por la aprobación).

Acuerdo INIA/ANII por becas posgrados nacionales.- La Junta Directiva toma conocimiento de la firma del convenio entre INIA y ANII cuyo objeto es establecer un esquema de financiamiento abierto competitivo para iniciativas de formación de capital humano avanzado en áreas temáticas relativas al sector agropecuario, tal como fuera aprobado según resolución 5602/25, ratificando este convenio en lo referente al art. 4 (i)(b) (4 votos en 4 por la aprobación).

Llamado secretaría técnica PSA.- Se toma conocimiento, a través del Director Nacional, que se ha solicitado por parte del Coordinador de la Plataforma de Salud Animal (PSA), la renovación del cargo de Secretaría Técnica de la PSA. La Junta Directiva toma conocimiento y, con el fin de evitar la discontinuidad en las funciones de secretaría y asegurar la continuidad operativa de la PSA, aprueba la habilitación del correspondiente llamado en carácter de no permanente (4 votos en 4 por la aprobación).

Informe FPTA Transiciones Agroecológicas.- La Junta Directiva toma conocimiento del informe elevado por la Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación (PSE) sobre evaluación y calificación de proyectos presentados a la convocatoria FPTA 2024 “Transiciones Agroecológicas”. El documento incluye los antecedentes, información sobre la conformación de los Comité Técnicos Asesores (CTA), la evaluación de los proyectos (proceso de evaluación de calidad, ranking del CTA), los resultados del proceso y las recomendaciones. La Junta Directiva analiza el informe y aprueba la ejecución de los proyectos que según la calificación obtenida se encuentran dentro del marco presupuestal asignado a la convocatoria (4 votos en 4 por la aprobación).

Agradecimiento enviado Comité Ética.- Los miembros de Junta Directiva toman conocimiento que se ha cumplido con su solicitud de enviar nota de agradecimiento al Comité de Ética por la labor comprometida y rigurosa que ha desarrollado en el marco de las gestiones realizadas hasta la fecha. Se reconoce especialmente la disposición, profesionalismo y responsabilidad con que cada uno de sus integrantes ha contribuido al tratamiento de diversos temas que motivaron su conformación ad hoc. Su trabajo ha sido fundamental para garantizar

los estándares éticos que sustentan nuestras acciones institucionales y para fortalecer la integridad de los procesos que llevamos adelante; reiterando el reconocimiento y gratitud por el valioso aporte realizado, que contribuye de manera significativa al cumplimiento de los principios que rigen el quehacer científico y técnico del INIA.

TEMAS CENTRALES

Intercambio con responsable del programa Uruguay Innova.

La Junta Directiva recibe al responsable del programa “Uruguay Innova”, Cr. Bruno Gili quien realiza una presentación del programa.

Se informa que se encuentran en etapa de diagnóstico y observación de lo que es hoy la institucionalidad vinculada a la ciencia, tecnología e innovación, para coordinarla, darle un marco y definir políticas; intentando potenciar lo existente, sin crear nuevas estructuras, a través del diseño de proyectos e incentivos para impulsar la mejora de la productividad y la competitividad del sector.

Fortalecer la investigación, atraer inversión y promover emprendimientos dinámicos son algunos de los objetivos del programa liderado por la Presidencia de la República. El Cr. Gili expresa que se proyecta como una política de Estado para construir un desarrollo sostenible, con empleos de calidad, inclusión y bienestar. Para ello, se estructurará en cuatro componentes: conocimiento, innovación, internacionalización y calidad regulatoria.

El Cr. Gili también informó sobre la creación de la Secretaría de Ciencia y Generación de Conocimiento, que asesorará al Poder Ejecutivo. Entre sus cometidos, estará diseñar un sistema para el desarrollo de una masa crítica de investigadoras e investigadores que permita a Uruguay ser científicamente más potente. Además, permitirá construir plataformas transversales respecto a los fenómenos de investigación asociados a desafíos científicos, inteligencia artificial, ciencias de la vida, alimentos y seguridad. Otro de los ejes prevé colaborar con el sistema educativo y analizar las necesidades tecnológicas y de equipamiento de Uruguay.

La Junta Directiva agradece al Cr. Gili por el intercambio mantenido.

Siendo las 17.30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.